

Tosagua 5 de Septiembre del 2014

*Sra. Mercedes Elizabeth Basurto Moncayo
Presente.-*

De mis consideraciones:

*Cúmpleme manifestarle que la junta General ordinaria y Universal de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NUEVOPORVENIR S.A.**, reunida el día primero de mayo del año en curso, el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente de la compañía, funciones que las desempeñara por el periodo de dos años, con las contribuciones y derechos que consta en los estatutos de la compañía, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente remplazado.*

A usted le corresponde ejercerlas funciones y atribuciones que constan en el vigésimo cuarto de los estatuto de la compañía.

*Mediante Escritura Publica otorgada ante el Dr. José Ricardo Solórzano Solórzano. Notaria Tercera del Cantón Chone, se constituyó la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NUEVOPORVENIR S.A** el 18 de Agosto del 2014, inscrita en el registro mercantil del Cantón Tosagua. El 3 de Septiembre del 2014, en la partida N° (20) y anotada con el numero cuarenta y uno (41) del tomo N° (1) del Folio número cincuenta y seis (56) del Repertorio Mercantil General.*

*Le deseo éxitos en sus funciones en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NUEVOPORVENIR S.A.***

Atentamente,


Ángela Paquita Mantuano
SECRETARIA

RAZON.- Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Tosagua 05 de Septiembre del 2014


Sra. Mercedes Elizabeth Basurto Moncayo

C.I. 130766224-5



RPMT-LSL-002163

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD

(05)2330 984

RAZÓN: Que la presente Nombramiento de GERENTE, que otorga la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NUEVOPORVENIR S.A a nombre de la señora MERCEDES ELIXABETH BASURTO MONCAYO, cuyo contenido queda legalmente inscrito en el LIBRO DE NOMBRAMIENTOS del presente año, bajo la partida número veinte (20) y anotado con el número cuarenta y uno (41) Tomo número uno (1), Folio número cincuenta y seis (56), del Repertorio General del Registro Mercantil en Vigencia.- LO CERTIFICO.-

Tosagua, septiembre 3 del 2014.



[Firma manuscrita]

-
- Cualquier falla o error consignado en el presente documento deberá ser comunicado al Registrador de la Propiedad.
 - Toda enmendadura, alteración o modificación al texto del presente certificado, lo invalida.